



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 081

CHIGUAYANTE, 15 ENE. 2009

**VISTOS:** Estos antecedentes: Disponibilidad presupuestaria dada según Resolución Exenta N°1802 de fecha 03 de octubre de 2008, del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio; Ord. N°1298 de fecha 13 de noviembre de 2008, de Director de Secplan a Alcalde, solicitando autorización licitación pública 109/2008 "Reconstrucción Fosa Séptica Villa Los Radales"; Providencia N°5736 de fecha 13 de noviembre de 2008, con el respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna; Ord. N°1407 de Director de Secplan a Comité Técnico Administrativo, solicitando autorización para la licitación pública N°109/2008; Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Pública 109/2008 "Reconstrucción Fosa Séptica Villa Los Radales"; Ordinario C.T.A. N°081 con fecha 18 de diciembre de 2008, con el respectivo V°B° del Comité Técnico Administrativo para la realización de la Propuesta Pública 109/2008 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1.-Autorízase y publíquese la Propuesta Pública N°109/2008 "Reconstrucción Fosa Séptica Villa Los Radales" a través del Portal Mercado Público, el monto será propuesto por el oferente.

2.-Apruebase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación.

3.-Nómbrese Comisión Técnica de la propuesta antes señalada a los profesionales: Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela; Jefe Departamento de Construcción y Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan.

4.-Nómbrese como Unidad Técnica a la Dirección de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE



- TSN/LTS/MLZ/CMV/cmv
- Distribución:
- Alcaldía
  - Dirección Jurídica
  - Dirección de Obras Municipales
  - Dirección de Control
  - Dirección de Finanzas
  - Secretaría Comunal de Planificación.
  - Secretaría Municipal
  - Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL CHGTE.  
RECIBIDO 14/01/09 HORA 15:25

FIRMA: \_\_\_\_\_